



Observaciones: Las cubiertas de los tres edificios están unidas. El acceso se realiza desde el edificio 2D.

Riesgo de caída a distinto nivel

El acceso a la cubierta a través de la escalera situada en el edificio 2D no cumple los requisitos normativos:

- La huella de los escalones es menor a la indicada en la normativa.
- Los lados abiertos de la escalera no disponen de listón intermedio.



Fuera de la zona delimitada con trámex no se dispone de protección en el perímetro, con riesgo de caída de altura (perímetro exterior de la cubierta y hacia patios interiores del edificio).

La parte superior de los casetones y vanos de iluminación no dispone de protección perimetral.

Medidas preventivas existentes:

Habilitación de una pasarela de trámex. Elevación del antepecho a 105 cm junto a las pasarelas de trámex.



Medidas preventivas a adoptar:

Hasta la adopción de medidas en la escalera de acceso a la cubierta, extremar las precauciones y realizar el ascenso y descenso de frente a la escalera.

No se debe acceder fuera de la pasarela de trámex.

Seguir las indicaciones establecidas en el apartado 1.14 del Manual Preventivo y en la Instrucción¹ para trabajo en la cubierta del edificio.

¹ Junto con esta Información se deberá entregar la Instrucción de trabajo para la cubierta del edificio disponible en http://www.sprl.upv.es/CA2_2.htm y el Manual preventivo para empresas externas, (ver Punto 1.14 del Anexo II sobre trabajos en cubiertas en http://www.sprl.upv.es/CA7_1.htm).